



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

REPRESENTACION

DECRETO ALCALDICIO N°1.371

DALCAHUE, 22 de julio 2022,-

VISTOS: Las necesidades del Servicio; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°19.280; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 12, inciso cuarto, 56 y 63 y Párrafo 4º, sobre Organización interna, de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

DECRETO:

ASIGNA FUNCIONES: a Don Ramiro del Carmen Barria Bórquez Run [REDACTED] funcionaria municipal, grado 9º de la E.M.S para representar al Sr. Alcalde, con derecho a voz y voto, ante Sesión Comité Regional del Adulto Mayor, Puerto Montt. A contar de esta y hasta que las necesidades del servicio lo requieran.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- **Transparencia**
- Oficina de Partes

AWGA/CIVG/djns.-



E 74563/2022

0320

ORD
ANT
MAT

No Hay
Sesión Comité Regional
Del Adulto Mayor 2022..

P
Puerto Montt,

21 JUL. 2022

De : Enzo Jaramillo Hott
Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social
Región de Los Lagos

A : Según Distribución

Junto con saludar cordialmente y en el marco del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2022, que administra el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, y que financia proyectos que deben contribuir a mejorar la calidad de vida de los mayores, a través de la integración social de los mismos, financiando iniciativas autogestionadas por organizaciones de adultos mayores, tengo el agrado de invitar a usted a la Sesión extraordinaria del Comité Regional del Adulto Mayor, a realizarse el **lunes 25 de julio 2022, a las 15:30 hrs**, en la sala en la Sala de reuniones del Gobierno Regional, calle Décima Región 480, 3er Piso, Puerto Montt .

El tema importante a tratar en esta Sesión destaca:

- Presentación de selección de los Proyectos Autogestionados 2022, en base a la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora.

Considerando la necesidad de entrega de recursos a personas mayores, en base a la presentación de proyectos autogestionados por organizaciones de adultos mayores, se les cita como integrantes del Comité Regional del Adulto Mayor, para definir la adjudicación de los proyectos seleccionados.

Dada la importancia de su asistencia a esta sesión, se agradecerá su participación. De no poder asistir, recuerdo a usted que deberá justificar por escrito su eventual inasistencia y en ese caso enviar un representante quien tiene que concurrir con **decreto o resolución de Subrogancia**.

Esperando contar con su asistencia a la Sesión extraordinaria del Comité Regional del Adulto Mayor, saluda atentamente a usted,



ENZO JARAMILLO HOTT
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENTE COMITÉ REGIONAL DEL ADULTO MAYOR
REGIÓN DE LOS LAGOS

EJH/ink

Distribución:

- c.c. Presidente Comité Regional del Adulto Mayor: Sr. Enzo Jaramillo H.
 - c.c. SEREMI Justicia: Sr. Enrique Cárdenas I.
 - c.c. SEREMI Trabajo y Previsión Social: Sr. Ángel Cabrera M.
 - c.c. SEREMI Educación: Sra. Daniela Carvacho D.
 - c.c. SEREMI Salud: Sr. Carlos Becerra V.
 - c.c. SEREMI Vivienda y Urbanismo: Sr. Fabián Nail A.
 - c.c. SEREMI Transporte y Telecomunicaciones: Sr. Pablo Joost W.
 - c.c. SEREMI Gobierno: Sr. Luz Torres A.
 - c.c. Representante Fundación Caritas Osorno: Sra. Ana Negrón Rogel.
 - c.c. Alcalde de la Comuna de Dalcahue: Sr. Alex Gómez
 - c.c. Alcalde de la Comuna de Puqueldón: Sr. Rodrigo Ojeda.
 - c.c. Alcalde de la Comuna de Fresia: Sr. José M Cárdenas
 - c.c. Representante de la Agrupación de Adultos Mayores Lawen: Sr. Hipólito Jerez González.
 - c.c. Representante de la Unión Comunal de Los Muermos: Sra. María Graciela Vidal Reyes
 - c.c. SENAMA Región de Los Lagos
- Of. Partes Desarrollo Social y Familia